

MAESTRÍA PROFESIONAL EN

# DERECHO DE FAMILIA

## Sede Heredia

### PRESENTACIÓN

Formar recurso humano calificado en el campo del Derecho de Familia, tanto nacional como internacional, para responder ante los inminentes cambios de las instituciones familiares y relaciones conyugales, en materia de protección a la familia e incorporación de otras formas de familia donde no existen hijos pero si la necesidad de ayuda mutua y protección, modelos surgidos como producto de la modernización y la globalización así como del sector social, especialmente en lo relacionado con la base de la sociedad, como lo es la familia y la aplicación de métodos alternativos de resolución de conflictos.

### CAMPO PROFESIONAL

Los profesionales que obtengan el grado de Maestría en Derecho de Familia, tendrán la capacidad de asesorar, representar, juzgar, dictaminar, litigar y en términos generales, ejercer su actividad profesional con la plena seguridad de que la capacitación recibida les proporcionará los conocimientos, las herramientas y la idoneidad profesional necesaria para desenvolverse con éxito. Además de estar capacitados para la aplicación de los medios alternativos de resolución de conflictos en materia de familia mediante el desarrollo de destrezas y técnicas de negociación. Las áreas en las que los profesionales en Derecho de Familia se pueden desempeñar son:

- Asesor legal en el Poder Ejecutivo o en bufetes
- Consultor nacional en materia de resoluciones alternativas de conflictos en asuntos familiares, patrimoniales o extramatrimoniales
- Mediador o conciliador Judicial (con especialidad en asuntos de familia)
- Juez de familia
- Magistrado
- Profesor universitario
- Notario Público

### PERFIL PROFESIONAL

- Realizar investigaciones en diferentes aspectos jurídicos, con el fin de hacerlo más útil en la solución de los problemas que la actividad profesional origina.
- Analizar el impacto de las políticas públicas sobre el Derecho de Familia, así como también el proceso de ajuste aplicado a un nuevo mundo globalizado.
- Valorar las distintas formas en que los elementos no jurídicos inciden en lo jurídico.
- Comprender la normativa vigente en relación con la protección de los derechos constitucionales en el Derecho de Familia.
- Procurar la aplicación de los diferentes métodos de resolución de conflictos, en especial la conciliación; en procura de una solución más satisfactoria para las partes y menos desgastante que un proceso judicial.



### I PERIODO

Código	Materia	Requisito
MDF-30	Derecho Constitucional en el Derecho de Familia	
MDF-31	Responsabilidad Civil en Familia y Relaciones Conyugales I	
MDF-32	Derecho de la negociación en el ámbito del Derecho de la Familia	
MDF-33	Metodología de Investigación en Derecho de Familia I	

### II PERIODO

MDF-34	Derecho Comparado en Derecho de Familia y Relaciones Conyugales	
MDF-35	Responsabilidad Civil en Familia y Relaciones Conyugales II	MDF-31
MDF-36	Género y Familia	
MDF-37	Metodología de Investigación en Derecho de Familia II	MDF-33

### III PERIODO

MDF-38	Paternidad y Filiación
MDF-39	Tutela y Curatela
MDF-40	Derecho Matrimonial

### IV PERIODO

MDF-41	Derecho Procesal Familiar
MDF-42	Violencia Doméstica
MDF-43	Bioética y Familia

### V PERIODO

MDF-44	Legislación Especial para la Niñez y la Adolescencia	
MDF-45	Los Medios de Resolución Alternativa de Conflictos en Derecho de Familia	MDF-32
MDF-46	Tópicos Avanzados en el Derecho de Familia	

### VI PERIODO

MD 25	TFG (MEMORIA)	Aprobados los 17 cursos
-------	---------------	-------------------------

### REQUISITO DE INGRESO

- Original y copia del título de Licenciatura en Derecho
- Copia del documento de identidad (Cédula de Identidad)
- Fotografía tamaño pasaporte
- Currículum Vitae

### CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

- Certificación con Créditos y Notas
- Programa de la materia a convalidar firmado y sellado.

La nota mínima de aprobación de los cursos y la memoria es de 80 en una escala de 1 a 100.